ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INGENIEROS ESPECIALISTAS

RESOLUCION Nº 01/13 Córdoba, Febrero 5 de 2013

VISTO:

El permanente incremento del consumo de energía eléctrica, tanto a nivel nacional como internacional, la conveniencia de diversificar la matriz energética y la necesidad de aprovechar y desarrollar todas las fuentes para la generación de energía eléctrica; y

CONSIDERANDO:

La importancia del aprovechamiento de los residuos biomásicos para la generación de energía eléctrica y calor y los beneficios medioambientales que ello trae aparejado,

POR ELLO:

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INGENIEROS ESPECIALISTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Organizar para el JUEVES 15 de Agosto de 2013 una ***JORNADA SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS BIOMÁSICOS, PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y CALOR.***

ARTÍCULO 2º. Prever como temario general de dicha jornada, tanto los aspectos Tecnológicos, como legales y económicos.

ARTÍCULO 3º Integrar el Comité Institucional, con las siguientes entidades:

- Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
- Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba (UTN FRC)
- Universidad Católica de Córdoba (UCC)
- Universidad Blas Pascal (UBP)
- Instituto Universitario Aeronáutico (IUA)
- Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba (CIEC)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- Proyecto Probiomasa
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

ARTÍCULO 4º. Convocar como auspiciantes y/o adherentes de dicha jornada y solicitarles su activa participación, a:

- Gobierno de la Provincia de Córdoba
- Municipalidad de la Ciudad de Córdoba
- Proyecto Probiomasa.
- Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)
- Instituto Nacional de Tecnologia Industrial (INTI)
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

ARTÍCULO 5°. Dejar abierto el detalle de la estructura y los contenidos de la mencionada jornada, para fijarlos en conjunto con todas las instituciones que acepten conformar el **Comité Institucional.**

ARTÍCULO 6°. Conformar un **Comité de Gestión**, integrado por los Ingenieros: Luis Chernicoff , Raúl Emilio Defagot, Guillermo Garrido y Lic. Diego Franco cuya función será la de Coordinar con las diferentes instituciones la incorporación de las mismas al Comité Institucional, Gestionar las adhesiones, Informar a la Junta Ejecutiva de APIE, en forma mensual, de los avances de la gestión. El mismo contará con la colaboración de la Comisión Directiva de APIE.

ARTÍCULO 7º . De forma

Ing. Raúl E. Defagot Secretario	Ing. Luis Chernicoff Presidente